

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21002 NOIA

EDICTO SUCINTO

En este juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Noia- A Coruña, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria n.º 0000073 /2019, seguido a instancias del MINISTERIO FISCAL, pretendiendo la declaración de fallecimiento de don Francisco Moreira García, nacido en Porto do Son- A Coruña, el día 24 de diciembre de 1909, hijo de Francisco Moreira Queiruga y de doña Joaquina García García, y cuyo último domicilio conocido fue en Porto do Son – A Coruña; fallecido, al parecer, en acción armada durante la guerra civil española, en el año 1938. Se expide el presente, según resolución del día de la fecha, para conocimiento general y para que, quienes puedan tener noticias que afecten a este expediente, puedan personarse en autos y alegar lo que estimen oportuno en el plazo de diez días desde la publicación de este edicto. Se publicará este edicto en el tablón de anuncios del Juzgado, en el tablón de anuncios del ayuntamiento de Porto do Son y en el "BOE" (en éste último, por dos veces, con un intervalo mínimo de ocho días). Se significa que las actuaciones estarán en secretaría a disposición de los interesados.

Noia, 10 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel Vaamonde Fernández.

ID: A190026403-1